

El Patronato de FUTUEX, en sesión de 9 de junio, ha elegido por unanimidad a José-Luis de Pedro Moro como nuevo presidente, tras el cese por expiración del periodo contemplado en sus estatutos del anterior presidente Francisco de Jesús Valverde Luengo.

*Olivenza, 10 de junio de 2014.-* José-Luis de Pedro ha agradecido la confianza depositada de manera unánime en su persona para liderar durante los próximos seis años, periodo en el que, en una línea de recogimiento y austeridad, pretende garantizar el futuro de la institución.

Asimismo, y tras ser consciente de los problemas económicos a los que por cuenta de terceros ha sido abocada la Fundación, manifiesta que se respetarán los compromisos y acuerdos alcanzados en la medida en que no perjudiquen a la institución.

José-Luis de Pedro Moro es Licenciado en Derecho, y Doctorado en el Área de Derecho Privado; miembro del Cuerpo Jurídico Militar desde 1989; ejerció la abogacía en los Colegios de Salamanca y Badajoz. Su formación se complementa con diversos cursos como el de Derecho de la Guerra y Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja, o sobre Derecho Penitenciario.

Ha estado vinculado al área jurídica de FUTUEX desde su constitución: fue miembro de la Comisión Permanente del Proyecto Yuste, miembro de la Comisión Técnica de la Oficina del Defensor de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Extremadura, ejerció el cargo de Coordinador del Departamento de Tutelas de FUTUEX durante los años 2006 a 2008, y posteriormente, con fecha 30 de junio de 2008, fue nombrado Patrono responsable del Área de Tutelas.

FUTUEX: Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con Discapacidad es una fundación que tiene por objeto la promoción y apoyo de las personas con discapacidad. Ejerce la tutela y otras figuras de guarda, y la promoción y apoyo de personas con discapacidad intelectual, cuando no hay familiares o, cuando, existiendo éstos, no pueden hacerse cargo de la persona. Y colabora con las familias de personas con discapacidad y sus asociaciones.

